

Pese a la pandemia, facturación de las empresas subió 16,4% frente a 2019

INDUSTRIA. LOS INGRESOS DE LAS COMPAÑÍAS DE COMERCIO TUVIERON UN INCREMENTO DE 31,7%, PERO LAS GANANCIAS EN ESTE SECTOR SE REDUJERON 30,2%, SEGÚN LA SUPERSOCIEDADES

BOGOTÁ

La Superintendencia de Sociedades, en cabeza de Juan Pablo Liévano, presentó los resultados del 'Informe de Propósito Especial' en el que develó que a nivel general los ingresos de las compañías aumentaron 16,4% durante el primer semestre, al comparar el mismo periodo de 2019, pero las ganancias se redujeron 67,7%.

El único sector que presentó crecimiento en sus ingresos operacionales durante el primer semestre fue el comercio, con 31,7% frente a junio de 2019. Esto, debido a la rápida adaptación para cambiar su actividad económica y apalancarse en las ventas digitales, según explicó el Superintendente.

Minería, por su parte, fue el sector con la mayor contracción en facturación con -35,2%; seguido por servicios con -16,1% menos; manufactura con una reducción de 11,5%; agricultura con -10,9% y construcción con una baja de -7,9%.

Esta cifra refleja la contracción de ganancias que tuvieron todos los sectores, siendo manufactura la que mayor contracción presentó con 71,2%, seguido por servicios que redujo 35,2% y comercio, que fue la que mejores resultados tuvo con una contracción de 30,2%.

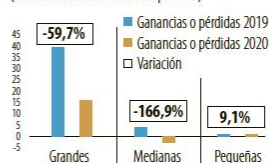
Los otros tres sectores presentaron pérdidas en sus resultados. La que mayor perjuicio tuvo fue agricultura que redujo su beneficio en 147,4%, se-

PANORAMA FINANCIERO DE LAS EMPRESAS EN COLOMBIA

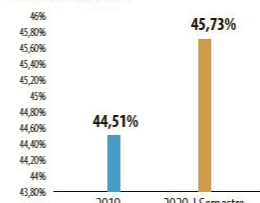
Variación principales cuentas estado de resultados integral (Cifras en billones de pesos)



Ganancias o pérdidas por tamaño de empresa (Cifras en billones de pesos)



Endeudamiento



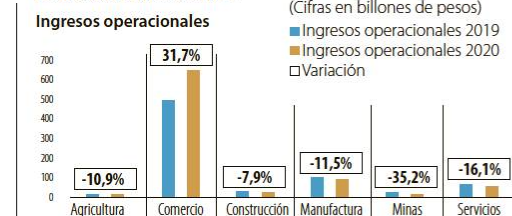
Fuente: Superintendencia de Sociedades. Gráfico: LR-GR

guida por construcción que perdió 220,6% y minería, con 130% en pérdidas.

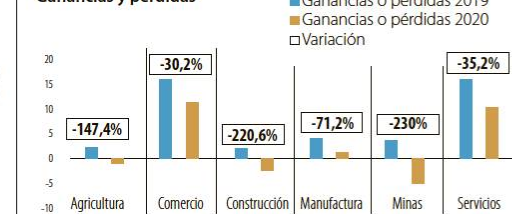
David Ibáñez Parra, coordinador grupo de estudios económicos y financieros de la Superintendencia de Sociedades, explicó que "las ganancias se han reducido porque las empresas han tenido que invertir de más en protocolos de bioseguridad que les permita continuar operando".

Si bien todas las empresas se han tenido un gran impacto por la pandemia, "las empresas me-

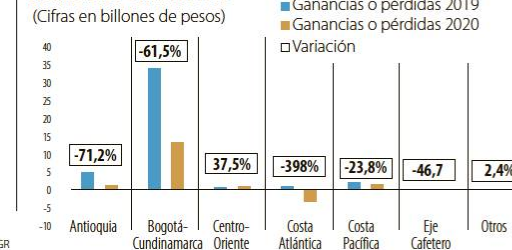
VARIACIÓN POR SECTORES



Ganancias y pérdidas



VARIACIÓN POR REGIONES



dianas y pequeñas no se han podido adaptar a la misma velocidad que las grandes, por lo cual sus ingresos se han visto reducidos", afirmó Liévano.

Mientras las compañías grandes aumentaron sus ingresos operacionales 21,1%, las empresas medianas los redujeron 13,4%, además, las pequeñas y medianas, que fueron las más afectadas, tuvieron una contracción de 23,3% en facturación del primer semestre frente al del año pasado.

Ahora bien, desde un panorama general, las pequeñas y microempresas presentaron un crecimiento de 9,1% en sus ganancias, las empresas grandes las redujeron 59,7% y las medianas perdieron 166,9%.

Estos resultados negativos han llevado a que las compañías tengan que aumentar su nivel de endeudamiento, que pasó de 44,51% en 2019 a 45,73% en el primer semestre de este año. El superintendente también aseguró que "la crisis ha llevado que las



Juan Pablo Liévano
Superintendente de Sociedades

"Durante el primer semestre, el endeudamiento pasó de 44,51% el año pasado a 45,73%, pues la crisis ha hecho que las empresas necesiten más recursos".



David Ibáñez
Coor. estudios económicos y financieros Superintendencia de Sociedades

"Las ganancias se han reducido porque han tenido que invertir en protocolos de bioseguridad que les permita continuar operando".

Signos en:



www.larepublica.co
Con la presentación hecha por el superintendente de sociedades.

empresas aumenten sus pasivos y disminuyan sus patrimonios, generando una mayor vulnerabilidad, situación que es más notable en los sectores de comercio, servicios y manufacturas", y agregó que "vimos que las empresas pequeñas tienen una mayor debilidad patrimonial".

Finalmente, a nivel regional, las empresas de Bogotá (+24,4%) fueron las únicas que tuvieron crecimiento en sus ingresos, mientras que las de la Costa Atlántica (-19,8%) y Antioquia (-16,4%) fueron las que mayores reducciones en su facturación. Solo en la región Centro-Oriente aumentaron las ganancias.

LAURA NEIRA MARCIALES
@Neira_Laura

LABORAL. SE DARÁN TIPS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

LR realizará hoy Cátedra sobre cómo está el mundo del trabajo

BOGOTÁ

Con el fin de dar a conocer qué está sucediendo en el mundo del trabajo, cómo la pandemia ha acelerado ciertos fenómenos laborales y qué se debe tener en cuenta para llegar a conseguir el próximo empleo, LR realizará hoy la Cátedra "Buscar trabajo en tiempos de LinkedIn".

Lo anterior se llevará a cabo teniendo en cuenta que hoy por hoy, a la forma de elaborar la hoja de vida o un curriculum vitae también le

llegó el momento de la cuarta revolución industrial.

La Cátedra online que se realizará a partir de las 3:00 p.m. estará a cargo de Javier Echeverri, country manager para ManpowerGroup Colombia.

Echeverri es contador público de la Universidad de Antioquia, es especialista en contraloría de la Universidad de Medellín y cuenta con un diplomado en Estrategia Social en la Universidad de Columbia, Nueva York.

Dentro de las temáticas que se abordarán estarán las macro tendencias del trabajo, la escasez de talento humano, las habilidades que se buscan actualmente en el entorno laboral y cuáles se deben desarrollar por parte de los empleados.

Así mismo, se hablará de qué plataformas y qué tecnologías son las más usadas por los candidatos al momento de buscar trabajo.

XIMENA GONZÁLEZ VIDAL
xgonzalez@larepublica.com.co



Grupo Energía Bogotá

AVISA

Que el día 21 de Julio de 2.020, falleció el señor HECTOR RAMIREZ, Cédula de Ciudadanía número 17.024.722, quien se encontraba pensionado por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P, hoy Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P.

Que a reclamar la pensión de sobreviviente se ha presentado la señora MARIA ALICIA MALDONADO DE RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.277.143, en calidad de Cónyuge del extinto pensionado.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho que la reclamante citada, deben acreditar sus derechos aportando las pruebas, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso en los correos: mmejia@geb.com.co; correspondencia@geb.com.co; jcgonzalez@fiduprevisora.com.co; t_smesa@fiduprevisora.com.co.

ÚNICO AVISO

APP

LR



UN MUNDO DE NEGOCIOS EN SU BOLSILLO

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store